

Bogotá D.C., 19 de abril de 2016

Doctores
LUIS FERNANDO ANDRADE MORENO
Presidente

CAMILO ANDRES JARAMILLO BERROCAL
Vicepresidente de Estructuración

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI
Calle 24A # 59-42 Edificio Torre 4 Piso 7 Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo
Ciudad.

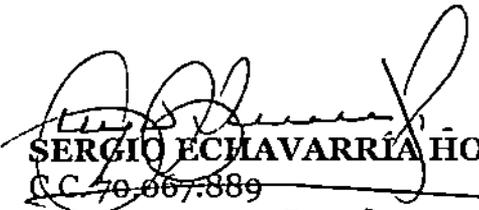
Referencia: Proyecto de Asociación Público Privada de Iniciativa Privada cuyo objeto consiste en la Financiación, los Estudios, Diseños, Construcción, Operación, Mantenimiento, Gestión Social, Predial y Ambiental de los accesos norte a la ciudad de Bogotá.

Asunto: Aceptación de condiciones técnicas, financieras y jurídicas bajo las cuales la entidad otorgó viabilidad al Proyecto en Etapa de Factibilidad.

Respetados Doctores:

En mi condición de Representante Legal de la Promesa de Sociedad Futura ACCESOS NORTE DE BOGOTÁ S.A.S. –ACCENORTE, Originador de la propuesta identificada en la referencia, me permito manifestar de manera clara, expresa e irrevocable que acepto en su integridad los términos y condiciones de la aprobación de la factibilidad del mencionado Proyecto, que se contienen en su comunicación con Rad. Salida 2016-200-009729-1 de fecha 18 de abril de 2016 y en sus documentos anexos y complementarios.

Cordialmente,


SERGIO ECHAVARRÍA HOYOS

C.C. 70.067.889

Representante Legal

P.S.F. ACCESOS NORTE DE BOGOTÁ S.A.S.-ACCENORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad No. 2016-409-030900-2
Fecha: 19/04/2016 09:00:54->200
OEM: APP ACCESOS NORTE DE BOGOTA
Anexos: SIN ANEXOS



Bogotá D.C., 19 de abril de 2016

Doctores
LUIS FERNANDO ANDRADE MORENO
Presidente

CAMILO ANDRES JARAMILLO BERROCAL
Vicepresidente de Estructuración

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI
Calle 24A # 59-42 Edificio Torre 4 Piso 7 Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo
Ciudad.

Referencia: Proyecto de Asociación Público Privada de Iniciativa Privada cuyo objeto consiste en la Financiación, los Estudios, Diseños, Construcción, Operación, Mantenimiento, Gestión Social, Predial y Ambiental de los accesos norte a la ciudad de Bogotá.

Asunto: Aceptación de condiciones técnicas, financieras y jurídicas bajo las cuales la entidad otorgó viabilidad al Proyecto en Etapa de Factibilidad.

Respetados Doctores:

En mi condición de Representante Legal de la Promesa de Sociedad Futura ACCESOS NORTE DE BOGOTÁ S.A.S. –ACCENORTE, Originador de la propuesta identificada en la referencia, me permito manifestar de manera clara, expresa e irrevocable que acepto en su integridad los términos y condiciones de la aprobación de la factibilidad del mencionado Proyecto, que se contienen en su comunicación con Rad. Salida 2016-200-009729-1 de fecha 18 de abril de 2016 y en sus documentos anexos y complementarios.

Cordialmente,


SERGIO ECHAVARRÍA HOYOS
C.C. 70.067.889
Representante Legal
P.S.F. ACCESOS NORTE DE BOGOTÁ S.A.S.-ACCENORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad No. 2016-409-030900-2
Fecha: 19/04/2016 09:00:54->200
OEM: APP ACCESOS NORTE DE BOGOTA
Anexos: SIN ANEXOS

